

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA EN FUNCIONES DE COMITÉ DE ADQUISICIONES, CELEBRADA A LAS CATORCE HORAS DEL QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, SEDE DE CIUDAD JUDICIAL. -----

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación del quórum. -----
- II. Cuenta del Secretario Ejecutivo del Consejo con el oficio número TES/244/2017, de fecha ocho de junio del año en curso, signado por el C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado, con relación a la adquisición de una camioneta utilitaria que se sustituye a la asignación a presidencia. -----
- III. Cuenta del Secretario Ejecutivo del Consejo con el estado que guarda el seguro de vida de los servidores públicos del Poder Judicial, para su determinación. -----

ASISTENTES:

Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Consejo de la	-----	
Judicatura del Estado de Tlaxcala, con voz y voto.	-----	Presente-----
Licenciada María Sofía Margarita Ruiz Escalante, integrante del Consejo	-----	
de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, con voz y voto.	----	Presente-----
Licenciada Leticia Caballero Muñoz, integrante del Consejo de la	-----	
Judicatura del Estado de Tlaxcala, con voz y voto.	-----	Presente-----
Maestro Álvaro García Moreno, integrante del Consejo de la	-----	
Judicatura del Estado de Tlaxcala, con voz y voto	-----	Presente-----
Doctora Mildred Murbartián Aguilar, integrante del Consejo de la	-----	
Judicatura del Estado de Tlaxcala, con voz y voto	-----	Presente-----
Maestra María de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder	-----	
Judicial del Estado, con voz y voto.	-----	Ausente-----
Contador Público Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del	-----	
Estado, con voz.	-----	Presente-----
José Juan Gilberto De León Escamilla, Secretario Ejecutivo del Consejo de	-----	
la Judicatura del Estado, con voz.	-----	Presente-----

DECLARATORIA DE QUORUM.

En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo dijo: Presidenta, le informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes cinco con derecho a voz y voto y dos con derecho sólo a voz, lo anterior, en términos de lo previsto en los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala vigentes. **En uso de la palabra, la Magistrada Presidenta dijo:** una vez escuchado el informe del Secretario Ejecutivo y en razón de que existe quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho corresponde. -----

En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo dijo: Asimismo le informo Presidenta que se encuentra presente en esta sala el Contador Raúl Quintero Montiel, en representación de la Contralora del Poder Judicial, para asistencia técnica. **En uso de la palabra, la Magistrada Presidenta dijo:** bienvenido señor contador. -----

ACUERDO II/31/2017. Cuenta del Secretario Ejecutivo del Consejo con el oficio número TES/244/2017, de fecha ocho de junio del año en curso, signado por el C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado, con relación a la adquisición de una camioneta utilitaria que se sustituye a la asignación a presidencia. -----

Dada cuenta por el Secretario Ejecutivo del Consejo con el oficio número TES/244/2017, de fecha ocho de junio del año en curso, signado por el C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado, con relación a la adquisición de una camioneta utilitaria que se sustituye a la asignación a presidencia, así como con el acta respectiva al procedimiento de invitación a cuando menos tres proveedores, previo análisis al resultado de dicho procedimiento y minuciosa revisión al cuadro comparativo de las propuestas económicas de la invitación restringida de referencia, con fundamento en los artículos 2 Fracción I, 5 Fracción I, 14, 22 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, 61, 67, 68 Fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, 9 Fracción XV del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, este Consejo de la Judicatura determina adquirir la camioneta CHEVROLET EQUINOX LT PAQUETE "E" MODELO 2017 con la empresa Autos Internacionales de Apizaco, S.A. de C.V., por un importe \$ 416,300. 00 (cuatrocientos dieciséis mil trescientos pesos 00/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado; en consecuencia, se instruye al Tesorero del Poder Judicial del Estado para formalizar la adquisición del vehículo descrito con la empresa en cita autorizados por este Comité. APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

ACUERDO III/31/2017. Cuenta del Secretario Ejecutivo del Consejo con el estado que guarda el seguro de vida de los servidores públicos del Poder Judicial, para su determinación. -----

Dada cuenta por el Secretario Ejecutivo del Consejo con el estado que guarda el seguro de vida de los servidores públicos del Poder Judicial, así como con el proyecto de convocatoria para llevar a cabo la licitación pública nacional para la adquisición del seguro de vida para los servidores públicos del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala y el calendario respecto de dicha licitación, con fundamento en lo que establecen los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 9 fracciones XV y XVII del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, 21, 22 fracción I, 24 y 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, se aprueba la convocatoria y calendario de cuenta para llevar a cabo la licitación pública nacional de referencia, instruyendo para tal efecto a la Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva de este Consejo en coordinación en lo que corresponda con el tesorero del Poder Judicial del Estado. Comuníquesele a dicha servidora pública esta determinación para el seguimiento respectivo. APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

Siendo las quince horas del día de su inicio se dio por concluida la Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala en funciones de Comité de Adquisiciones levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron. El Secretario Ejecutivo del Consejo, José Juan Gilberto de León Escamilla. Doy fe. -----

PUBLICIDAD: Procédase a la publicación de la presente acta, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 66, fracción II, a), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al no actualizarse alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad.

